

**CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CERVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA.**

Cuenca, 31 de marzo de 2016

Ingeniero  
CHRISTIAN PROAÑO MERCHAN  
Ciudad

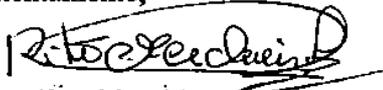
De mi consideración:

La Junta General y Universal de Socios de CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CERVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA. De fecha 31 de marzo de 2016, resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, para el periodo estatutario de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Artículo Décimo Séptimo de los estatutos, entre ellos ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. La junta General de Socios fijará los límites de actuación conjunta con el Presidente de la compañía. La designación se la hace por elección.

CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CERVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha 12 de febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 97 el 19 de febrero de 2010, conjuntamente con la resolución N° SC-DIC-C-10-0130 de la Intendencia de Compañías de Cuenca

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

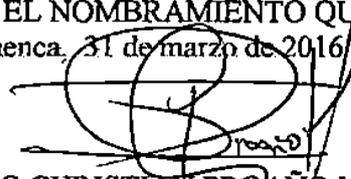
Atentamente,



Sra. Rita Merchan  
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Cuenca, 31 de marzo de 2016



ING. CHRISTIAN PROAÑO MERCHAN  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0102523313



TRÁMITE NÚMERO: 4615

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	734
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

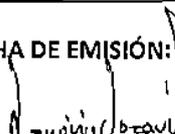
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CEREVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO MERCHAN CHRISTIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0102523313
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

